

ENCUENTRO NACIONAL PREPARATORIO ARGENTINA

Fecha: 14 de agosto de 2018

Lugar: Sede Cooperar

Instituciones participantes:

- Agricultores Federados Argentinos - AFA
- Alimentos Cooperativos Coop. Ltda.
- Asociación de Prestadores Eléctricos de la Provincia de Buenos Aires - APEBA
- Federación Argentina de Cooperativas de Consumo - FACC Consumo
- Federación Argentina de Cooperativas de Crédito - FACC Crédito
- Federación Argentina de Entidades de la Salud Solidaria - FAESS
- Federación de Cooperativas de Electricidad de la Pcia. de B. Aires - FEDECOBA
- Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones de la R. Arg. - FECOTEL
- Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina - FECOOTRA
- Federación de Cooperativas de Vivienda de La Matanza - FECOVIMA
- Federación de Organizaciones de Productores de Alimentos - FOPAL
- Federación Misionera de Cooperativas de Agua Potable FEMICAP
- Federación Pampeana de Cooperativas Eléctricas - FEPAMCO
- Fundación La Base
- Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos - IMFC
- Río Uruguay Seguros
- Sancor Seguros Coop. Ltda.
- Unión Nacional de Cooperativas de Vivienda UNICOOP

Coordinación Académica

La actividad fue coordinada con la asistencia técnica de las siguientes instituciones:

- Observatorio del Sur de la Economía Social y Solidaria del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes - UNQui
- Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires - UBA
- Centro Cultural de la Cooperación - CCC
- Centro de Estudios de la Economía Social de la Universidad Nacional de Tres de Febrero - UnTreF
- Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo - CGCyM

Relatoría:

La siguiente es una relatoría de la actividad, que procura ser un insumo para la organización de los talleres que se realizarán el día 23/10 en el marco de la V Cumbre Cooperativa de las Américas.

La actividad se estructuró en tres talleres, que trabajaron en forma paralela atendiendo a cada uno de los tres ejes de la V Cumbre.

Cada uno de los talleres referenció su actividad en los documentos de discusión disponibles en la web de la V Cumbre, centrándose el debate en aquellos que resultaron más enriquecedores para el debate, de acuerdo a la opinión de los participantes.

Eje 1: Cooperativas y Defensa del Planeta

Se discutió en base a los documentos previamente presentados, en particular de los trabajos:

- a) *Síntesis del Documento “Agenda Cooperativa para Defender el Planeta” Documento Nro. 3 de la Serie Principios Cooperativos en Acción; y Síntesis del Documento “Democratizar el Sistema Agroalimentario” Documento Nro. 5 de la Serie Principios Cooperativos en Acción, ambos del Dr. Ariel Guarco;*
- b) En cuanto al sub eje 1.2, se analizó el documento *Aportes del sector energético a una transición socio ecológica de Pablo Bertinat-Jorge Chemes y Economía social, sostenibilidad: el aporte de las cooperativas a la gestión responsable de los recursos naturales, de Wilson Alexander Garro Mora.*¹ Juan Alberto Castro Durán.

Resultado

Subejos 1.1 y 1.3 (fueron tratados en forma conjunta)

Del trabajo en taller surgen las siguientes reflexiones respecto a los subejos 1.1 (Aportes del cooperativismo a la construcción de nuevas pautas de producción y de consumo sostenibles) y 1.3 (Aportes de la agricultura familiar y el cooperativismo para eliminar el hambre y promover la agricultura sostenible).

Diagnóstico inicial

- El cooperativismo y otras organizaciones asociativas vinculadas de productores y consumidores representan una amplia realidad socioeconómica nacional y mundial, contribuyen decididamente a la democratización del sistema agroalimentario y tienen un potencial multiplicador y escalable de sus experiencias si cuentan con políticas de apoyo e instituciones adecuadas para su expansión y desarrollo.

- En tal sentido en los últimos años se fortaleció la articulación y el vínculo entre el cooperativismo y el sector de la agricultura familiar, que incluye distintas prácticas y enfoques productivos que van desde métodos convencionales hasta la agroecología.
- El sector cooperativo hace un aporte a la construcción de mecanismos sostenibles de producción agrícola, al mismo tiempo genera agregado de valor e incorpora tecnologías sociales.
- Por ello, en proceso se valoran las experiencias de producción en transición agroecológica y se reconoce el valor de las experiencias existentes, así como la importancia de poder articular desde el sector del cooperativo estas iniciativas con el objetivo de visibilizar y potenciar las prácticas de agricultura sostenibles.
- Asimismo, se destaca el avance en la construcción y consolidación de estrategias de circuitos asociativos de valor que van desde la producción agrícola al consumo responsable, organizados con modalidades asociativas o cooperativas, tales como las comercializadoras de alimentos cooperativos o de la agricultura familiar, o las organizaciones de consumidores/as cooperativas o asociativas, así como el fortalecimiento de las articulaciones del sector con otros ámbitos del cooperativismo. De igual modo, se destaca la participación en algunas de estas experiencias de equipos universitarios o de otros organismos públicos. En este sentido, se valoran en particular las experiencias de “circuitos cortos” de comercialización como es el caso de las Ferias Francas de la Provincia de Misiones, que también tendieron a expandirse a otros contextos provinciales. Si bien las mismas en general no están organizadas necesariamente bajo la figura cooperativa, trabajan y se organizan desde el asociativismo y la solidaridad, construyendo al mismo tiempo vínculos de interés con el sector público (particularmente local), contribuyendo al desarrollo de mecanismos sostenibles de producción agrícola y comercialización alimentaria.
- En contraposición, se ve con suma preocupación el cambio de orientación política-económica de la actual gestión gubernamental que tiende a disminuir o en el extremo desestructurar políticas y programas públicas vinculados a la agricultura familiar en particular y del sector cooperativo de alimentos en general.

Aportes y potencialidades

- *Despliegue y alcance territorial.* El sector cooperativo está presente en un amplio rango de territorios y espacios geográficos, lo que supone una diversidad de productos y sistemas productivos agrícolas.
- *Agregado de valor en entramados asociativos.* Las cooperativas generan estrategias de agregado de valor en distintas fases de la cadenas de valor agroalimentaria, desde la industrialización a la comercialización (incluyendo

el desarrollo de marcas, líneas de productos y canales de venta). También participan y construyen circuitos de valor asociativos y solidarios de producción agrícola, comercialización y consumo alimentario, orientados por favorecer las condiciones de trabajo e ingreso de los productores y de acceso alimentario de los consumidores.

- *Potencialidad para la agricultura sostenible.* Las organizaciones cooperativas y de la agricultura familiar tienen experiencia y proyección para el desarrollo de prácticas de agricultura sostenible, con potencialidad para la recuperación de la biodiversidad o la reconstrucción de ecosistemas agrícolas. Los agricultores familiares organizados en cooperativas que siguen o incorporan estas prácticas de cuidado del ambiente, son una alternativa mucho más sostenible que las grandes explotaciones o corporaciones agroalimentarias intensivas en paquetes tecnológicos o uso de agroquímicos.
- *Integración asociativa para una alimentación saludable.* La diversidad de experiencias cooperativas y los distintos niveles y formas de integración presentan un potencial para ofrecer, distribuir o comercializar alimentos cooperativos o de organizaciones socioeconómicas asociativas. Este tipo de iniciativas podrían tener un alto impacto al direccionar la capacidad de consumo de los y las asociados/as hacia el propio sector cooperativo y asociativo. También podría contribuir al fortalecimiento identitario del sector y el re-conocimiento social entre distintas tipos experiencias de la economía social y solidaria (ESS).

Propuestas de lineamientos estratégicos

A partir del diagnóstico inicial y considerando la potencialidad de las prácticas y valores cooperativos, se perfilaron los siguientes lineamientos estratégicos:

- Promover estrategias, acciones y productos de comunicación/formación orientadas a la visualización de las prácticas agrícolas cooperativas en diferentes ámbitos: hacia la opinión pública; hacia los distintos niveles de gobierno y decisores/as públicos; hacia los/as asociados/as y las comunidades de las cooperativas.
- Reivindicar y requerir sistemas de incentivos y dispositivos institucionales apropiados para el desarrollo de la agricultura familiar y el desarrollo agroalimentario sostenible
- Impulsar circuitos agroalimentarios cooperativos de producción, comercialización y consumo que contribuyan a potenciar la agricultura sostenible, la alimentación accesible y saludable, y el mejoramiento de las condiciones de producción e ingreso de los pequeños productores y de los trabajadores del sector.
- Ampliar las estrategias de agregado de valor y desarrollo tecnológico apropiado para la agricultura sostenible y el fomento de la pequeña producción en entramados asociativos horizontales y verticales.

- Incidir activamente para una reorientación del sistema científico-tecnológico que fomente el desarrollo de tecnologías sociales y apropiadas para la agricultura familiar y sostenible; refuerce la articulación estratégica con el sector cooperativo y asociativo de la economía para un progreso tecnológico que promueva un desarrollo ambiental y socioeconómico sostenible; e impulse la ampliación de la formación e investigación en agronomía en la misma dirección.
- Construir entramados de producción, comercialización y consumo solidarios (de los y las asociados/as y las instituciones) promoviendo distintas formas de integración.
- Fortalecer la contribución del sector cooperativo a la democratización del sistema agroalimentario en cuanto a: a) gestión democrática en cada eslabón de la cadena de valor, incluyendo productores/as, consumidores/as; b) fortalecer y escalar las iniciativas de integración cooperativa que amplían las condiciones de acceso alimentario; c) incidir en políticas públicas que favorezcan a la contribución social que realizar el sector cooperativo en la cadena agroalimentaria.

Subeje 1.2

Del trabajo en taller surgen las siguientes reflexiones respecto a los subejes 1.2 (Las cooperativas en la gestión de los recursos naturales: agua y energía).

Diagnóstico

- El acceso a servicios públicos de energía y agua es un derecho humano y un bien público, y aporte de las cooperativas resulta considerable en este sentido y, por lo general, insuficientemente valorado o visibilizado.
- Las cooperativas y otras organizaciones asociativas y comunitarias afines, constituyen experiencias eficaces y eficientes en la gestión, el cuidado y la distribución del agua y la energía en los territorios, en mayor medida que otras experiencias de grandes empresas lucrativas o de aparatos estatales centralizados.
- Dichas experiencias cooperativas y asociativas realizan inversiones en ampliación y actualización del equipamiento, maquinarias e infraestructura en estas actividades, al tiempo que se destacan por el desarrollo de campañas y estrategias para el cuidado y uso responsable del agua y la energía.
- El sector cooperativo en estos sectores constituye un entramado fuerte y de importancia económica, social y comunitaria en distintos territorios. Las cooperativas de provisión de servicios son particularmente eficientes en las localidades pequeñas del país.
- En este sentido, es más necesario aún el aporte del Estado nacional para acompañar las cooperativas. En distintas provincias y localidades estas organizaciones son fuertes y presentan niveles consolidados de integración.

Sin embargo, a nivel de Gobierno y legislación nacional el sector aparece invisibilizado. Un ejemplo de esto es que el sector cooperativo no es convocado a participar del Consejo Federal de Energía.

- El marco regulatorio que separa los procesos de producción, transporte y distribución de energía presenta limitaciones para el avance del sector en la integración de los servicios. El avance de estrategias de producción distribuida de energía es interesante, pero requiere desarrollos técnicos, conceptuales y regulatorios específicos. Existen experiencias que puedan re-aplicarse o expandirse, en particular, en los documentos de trabajo, se presenta la de La Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Limitada de Armstrong (CELAR) en colaboración con el Observatorio de Energía y Sustentabilidad de la UTN de Rosario y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial está desarrollando una experiencia de redes inteligentes y generación distribuida con energía solar y eólica incorporada a la redes. La experiencia está en marcha y pretende como objetivo ser replicada en otras Cooperativas de la región.
- En las condiciones políticas-económicas actuales se presentan dificultades de financiamiento público y privado y promoción e incentivos públicos para el desarrollo, adecuación o incorporación de tecnologías de producción energética sostenibles.

Aportes y potencialidades

- Las cooperativas de provisión de servicios públicos representan por su origen, despliegue territorial, eficiencia y participación de la comunidad un modelo de gestión que desde hace más de ochenta años resuelve las necesidades de los pueblos de nuestro país. Cuentan con muchísimos asociados y llegan a lugar que no llega el Estado ni el Mercado.
- Existen capacidades instaladas (conocimiento, modalidades de gestión, maquinarias, equipos e infraestructura) y se desarrollaron experiencias en el campo de la energía sustentable, pero se necesita apoyo del estado nacional y provincial, para acceder a inversión e innovación tecnológica.
- Hay experiencias de energías renovables de gestión cooperativa en nuestro país que pueden ser recuperadas, revalorizadas e impulsadas.

Propuestas de lineamientos estratégicos

A partir del diagnóstico inicial y considerando la potencialidad de las prácticas y valores cooperativos actuales, se proponen los siguientes lineamientos estratégicos:

- Promover estrategias, acciones y productos de comunicación, formación e información orientadas a la visualización de las cooperativas en dos direcciones: por un lado, hacia la opinión pública y en particular los distintos

niveles de gobierno y decisores/as públicos; por el otro, hacia los y las asociados/as y las comunidades de las cooperativas.

- Trabajar en la reorientación del sistema científico - tecnológico hacia el desarrollo, adecuación, co-construcción y transferencia de innovaciones orientadas a la producción/extracción, gestión y uso de la energía y el agua.
- Construir una propuesta, desarrollo de tecnología con marco regulatorio, tributario e impositivo.
- Fomentar el intercambio de experiencias y tecnologías con experiencias cooperativas de otros países para visualizar perspectivas, debates y posibles lineamientos de desarrollo.
- Desarrollar estrategias asociativas de garantías, inversión y financiamiento solidario adecuados para el sector del agua y la energía.
- Promover iniciativas de incidencia política del sector cooperativo con el objetivo de lograr un marco regulatorio que promueva el desarrollo del sector y el cumplimiento de los compromisos con la comunidad y el ambiente.
- Promover las posibilidades tanto tecnológicas como humanas, en el marco de las cooperativas, para el desarrollo de un nuevo modelo de gestión del servicio público de distribución de electricidad sumando a ello la generación distribuida con renovables.

Eje 2: Cooperativas y Sistema Financiero para el Desarrollo Sostenible

Resultado

Sub eje 2.1. Visión y propuestas sobre la arquitectura global del sistema financiero

Del trabajo en taller surgen las siguientes reflexiones respecto al subeje:

- Vemos con preocupación la no conformación del “Comité cooperativo para un sistema financiero internacional al servicio del desarrollo” de acuerdo a lo propuesto por Cooperativas de las Américas en agosto de 2014. Instamos a la constitución del mismo y conformación de un protocolo de actuación.
- La importancia de la intervención de los Estados con políticas públicas efectivas a largo plazo que masifiquen y democratizen el crédito y otros servicios financieros que respondan a las necesidades de los/as usuarios/as.
- Normativas regulatorias financieras apropiadas a la esencia de las cooperativas y entidades de economía social y solidaria, adecuadas a las características regionales/locales y nacionales.
- Trabajar sobre Sistemas tributarios que consideren la naturaleza no lucrativa de las cooperativas y entidades de economía social y solidaria. Especialmente la No Sujeción de las cooperativas al impuesto a las ganancias dada la inexistencia de lucro en su actividad.

- Debido a la importancia que posee el sistema financiero sobre el resto de la economía, resulta adecuado declarar como servicio de interés público a la actividad financiera.
- Democratizar el acceso a servicios financieros en condiciones de igualdad y equidad social y de género.

Sub eje 2.2. Aportes del cooperativismo para que el ahorro local se traduzca en desarrollo local y propuestas para potenciarlo

Del trabajo en taller surgen las siguientes reflexiones respecto al subeje:

- Destacar la importancia del fomento del ahorro y que el mismo se oriente a la formación de la inversión que apunten al desarrollo local sostenible.
- Trabajar sobre propuestas de formación y educación para el desarrollo de una cultura financiera responsable.
- Se resalta la necesidad de la utilización del manejo regional de los recursos financieros potenciándolo a través de regulaciones que fomenten esta característica.
- En lo específico de las cooperativas y otras entidades de la economía social y solidaria se recomienda una mayor integración de las entidades de servicios financieros y el resto del sector de la economía social y solidaria.

Sub eje 2.3. Las cooperativas frente a las innovaciones financieras y monetarias: finanzas colaborativas, monedas virtuales, fintech, banca ética, etc

Del trabajo en taller surgen las siguientes reflexiones respecto al subeje:

- Tomando en cuenta la velocidad de los desarrollos tecnológicos en materia de servicios financieros, resulta importante incorporarlos teniendo en cuenta que respondan a la esencia de los valores y principios cooperativos.
- Se sostiene la necesidad del desarrollo de regulaciones para los productos que provengan de la innovación financiera para asegurar su transparencia, seguridad y confiabilidad, y que respondan a un objetivo de bienestar común.
- Dado los desarrollos tecnológicos actuales, trabajar mancomunadamente para el diseño de herramientas financieras digitales que faciliten algunas operatorias a los/as usuarios/as, velando por no perder la relación directa entre los/as asociados/as y las entidades financieras de la economía social y solidaria.

Eje 3: Integración de la Economía Social y Solidaria para los Desafíos Globales

A partir del análisis de los documentos de discusión que han sido enviados se reordena el debate en tres ejes: a) integración política, b) Integración económica y c) aspecto específicos de la integración: educación

- Respecto al primer eje, se debate a partir del documento las razones y los modos de la integración continental.
- Respecto al segundo eje, se considera que es necesario sumar otros contenidos, en particular rescatando experiencias concretas que permitan impulsar iniciativas de integración empresaria específicas a nivel continental. En tal sentido se suman dos nuevos documentos: “Integración cooperativa: del productor al consumidor. El caso de la Central de Compras” de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo”, elaborado por FACC Consumo y “Modelo de integración y desarrollo de tecnologías cooperativas”, elaborado por FACTTIC
- Respecto al tercer eje, se acuerda proponer tener un momento específico en el Taller del 23/10, para debatir el tema del rol de los órganos de integración respecto a la educación cooperativa, a partir del documento “Avances en la construcción de un Sistema Nacional de Educación Cooperativa en Paraguay. Periodo 2016-2018”.

Resultados

Integración Política

Existe acuerdo en líneas generales con el documento “Las Razones y los Modos de la Integración Cooperativa” a partir de cuyos conceptos principales se suman los siguientes consensos:

- Resulta necesario un Plan o Proyecto estratégico de integración cooperativa, con distintos objetivos y programas de trabajo dirigidos a incrementar la integración en los distintos niveles (nacional/regional), Intersectorial /intrasectorial /transectorial. Esto requiere comenzar por mejorar el mapeo de la integración cooperativa en el continente.
- Necesidad de Formación en miras de fortalecer la comprensión sobre la necesidad de la integración, tanto política como económica.
- Se señaló la necesidad de realizar proyectos que resuelvan problemas concretos y que pongan en juego la reciprocidad, en mutuo beneficio de los actores participantes.
- Pensar la integración con los movimientos cooperativos más allá de las agendas coyunturales de los Estados. Se enfatiza la necesidad de iniciativa de la cooperativa por sobre la expectativa frente a la política pública.

- Se planteó que vamos a visibilizarnos en la medida que tengamos proyectos de interés para nuestras comunidades.
- Fortalecer la Comunicación (como una necesidad, para lo cual hay que ver cómo organizarla tanto hacia adentro como hacia afuera) / Importancia de Estadísticas para saber quiénes y cuántos somos / Mapeo Regional / Visibilidad (tanto de la Regional como del sector) / Incidencia.
- Se plantea la propuesta dar a conocer la experiencia de EssApp (la App de la Economía Solidaria en Argentina, para analizar su replicación o ampliación en el continente).
- Se rescata la experiencia argentina de la Mesa Nacional de la Economía Solidaria, con la participación de las organizaciones de cúpula del cooperativismo y el mutualismo, como forma de potenciar la capacidad de incidencia en las políticas públicas.
- Se destaca la necesidad de facilitar y simplificar el uso de los símbolos y temas identitarios del cooperativismo.
- Se destaca la importancia del trabajo con universidades como parte de la estrategia de integración.

Integración Económica

- Durante el taller se debate en particular sobre las experiencias de integración consumidor/productor que son potenciados en el marco de la central de compras de la Federación Argentina de Coop de Consumo, como punto de partida para promover estrategias similares en el resto del continente.
- De igual manera se analiza la experiencia de FACTTIC para la construcción de redes de trabajo y de negocios asociados a las nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Se coincide en que ambos documentos pueden ser una experiencia de interés para debatir en el marco de la V Cumbre, y así constituir ejes de trabajo específicos de integración económica en el marco continental.
- De igual manera se suma la propuesta de la EssApp, para analizar en el marco regional su expansión o replicación.
- También se valora el trabajo en zona de frontera. Se consideran valiosas las experiencias vinculadas a la telefonía en la frontera argentino-boliviana.